

## **ACTA N°6**

### **EVALUACIÓN PSICOLABORAL**

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE  
COORDINADOR TÉCNICO “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE  
DEFIENDEN” CAJ BIOBÍO; REGIONES ÑUBLE, BIOBÍO,  
ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°316/2024**

**NOVIEMBRE - 2024**

## EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DEL CARGO DE COORDINADOR TÉCNICO “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN” CAJ BIOBÍO; REGIONES ÑUBLE, BIOBÍO, ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN.

### I. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo de manera presencial, en las dependencias de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío, el cual fue ejecutado por la psicóloga del departamento de Reclutamiento y Selección, Natalia Sánchez Lagos, el día 09 de agosto de 2024.

Se realiza en dicha instancia, entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objetivo de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

En esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Orientación al usuario.
- Habilidades de comunicación.
- Resiliencia o capacidad de sobreponerse a los problemas.
- Toma de decisiones en base a mérito e igualdad que permite identificar entre diferentes opciones.
- Liderazgo basado en el buen trato y cuidado de los ambientes laborales saludables.
- Mediación y Resolución de conflictos.
- Capacidad de planificación y gestión de los recursos asignados.
- Adaptación al cambio.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; ó
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

### II. DESARROLLO DEL PROCESO

Siendo las 17:00 horas del día 4 de noviembre de 2024, se reúne el Comité de Selección, compuesto por la Sra. Carolina Rocha Lagos, Abogada Asesora de la Presidencia del H. Consejo Directivo; la Sra. Carolina Sanhueza Moya, Directora de Recursos Humanos (S) de la CAJ Biobío y, Claudia Carrasco Vargas, en representación de Coordinadora Nacional Programa “La Niñez y Adolescencia se Defienden”, para realizar la revisión de la Etapa de Evaluación Psicolaboral del presente concurso y sus antecedentes correspondientes a la fecha actual.

Al respecto, los resultados son los siguientes:

	Postulante	Resultado	Estado
1	12.527.6XX-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	17.892.2XX-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
3	14.210.3XX-X	RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES	NO SUPERA ETAPA

Se deja constancia que el comité de selección no hará uso de la facultad establecida en el N° número 5.4, Etapa N°4 Entrevista Psicolaboral de las bases de concurso, que establece que *"el Comité de Selección podrá determinar que los postulantes con el resultado de 'Recomendable con Observaciones' para el cargo puedan avanzar a la Etapa de Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en el acta respectiva"*, ello por considerar que existe número suficiente de postulantes para pasar a la siguiente etapa del concurso.

#### Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°316/2024 de Concurso Público, numero 5.4. Etapa N°4: Entrevista Psicolaboral, en que indica que "Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo". Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

#### Resultados de la etapa

	Postulante	Resultado	Estado
1	12.527.6XX-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	17.892.2XX-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
3	14.210.3XX-X	RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES	NO SUPERA ETAPA

Para constancia firma:

 <p><b>Claudia Carrasco Vargas</b> Asesora Jurídica del Programa “La Niñez y Adolescencia se Defienden”</p>	 <p><b>Carolina Sanhueza Moya</b> Directora de Recursos Humanos (S), de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío</p>
 <p><b>Graciela Rodríguez Vallejos</b> En representación del Director de Acceso a la Justicia, Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.</p>	 <p><b>Natalia Sánchez Lagos</b> Psicóloga Unidad de Reclutamiento y Selección, de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío</p>

Concepción, 04 de noviembre del 2024.